

## OCHO AÑOS NO SON SUFICIENTES PARA REPARAR 472 AÑOS DE DESATENCIÓN PERO SI NECESARIOS PARA TRATAR DE CAMBIAR EL RUMBO DE ESTA HISTORIA

**E**l Magdalena es un departamento en donde históricamente la formación humanística había carecido de un espacio para la reflexión social, la discusión analítica y la creación colectiva que, articuladas al desarrollo industrial y tecnológico de la sociedad, dieran cuenta de unos principios morales, éticos, políticos, sociales y culturales que permitieran hablar de una construcción de región, de identidad, y de todo lo que estos procesos implican.

Desde su restauración en 1962, la Universidad del Magdalena se perfiló con un énfasis en la formación técnica de sus estudiantes, dispuesta desde su nombre mismo, Tecnológica del Magdalena, lo que la despojaba de uno de los sustentos más importantes de la Universidad como institución académica desde sus orígenes medievales, según Walter Rüeg, Presidente de la Federación de Universidades Europeas: el componente humanístico enfatizado en los sistemas de pensamiento. Si lo humanístico aparecía esporádicamente en algunos microdiseños o programas de asignaturas, o se asomaba tímidamente en el nombre, como cuando se llamó, curiosamente, Universidad Tecnológica del Magdalena "Gabriel García Márquez", las humanidades y las artes no tuvieron en ella un espacio propio dentro de su conformación académica e institucional.

Fue sólo a partir del proyecto de Refundación de la Universidad, dirigido con grandes

aciertos por el doctor Carlos Eduardo Caicedo, que las humanidades empezaron a desempeñar un papel relevante en docencia, investigación y extensión universitarias y ocupar así un lugar importante en el proceso de conformación de una verdadera Universidad. La necesidad de una Facultad de Humanidades se presenta en cada una de los debates que se dieron en este proceso y que conlleva a la creación de una nueva oferta académica. En este momento surge la idea de la necesidad de un programa que inicie la reflexión pero que a su vez se articule en un futuro, no muy lejano, de manera integral al desarrollo de la misma.

El programa de Antropología con un énfasis en cultura Caribe sería el primero en asumir una responsabilidad de esta magnitud. Ante la ausencia de profesores y especialistas en antropología se optó por el sistema de docentes invitados para desarrollar cursos intensivos. La seriedad de la propuesta, la ausencia total de un programa en antropología en el Caribe, permitieron que docentes de la Universidad Nacional, de la Universidad de los Andes y especialmente del Instituto Colombiano de Antropología e Historia se vincularan de forma continua en cada una de las actividades que amerita el programa. Hoy en día tenemos cerca de 150 estudiantes con un alto índice de compromiso investigativo y académico en la región, orientados por un grupo de docentes-antropólogos reconocidos en el contexto nacional e internacional por su alto nivel

de investigación y titulación. De igual manera, hemos tenido el aporte fundamental de intelectuales de la región en áreas auxiliares para la antropología, todos y cada uno pueden dar fe de la seriedad y esfuerzo tanto de sus estudiantes como de sus directivos para que el proceso académico e investigativo se dé de la mejor forma posible. Hoy contamos con una *Gaceta Antropológica* único medio en el país en donde los estudiantes de antropología expresan sus opiniones en torno a la disciplina. *Jangwa Pana*, revista especializada en antropología que poco a poco se viene perfilando como la única publicación de antropología en el Caribe colombiano. Una muestra de arqueología Tairona que esta llegando a las tres mil piezas y que hacen parte fundamental del Museo Etnográfico, proyecto de un alcance académico e investigativo incalculable. Un grupo reconocido por Colciencias y varios en ejecución por el sistema interno de investigación Fonciencias. Treinta estudiantes se encuentran haciendo tesis sobre diferentes aspectos culturales de la región, orientados por antropólogos de reconocida trayectoria nacional.

Conjuntamente con esta idea se pensó en la necesidad de formar una juventud que aprovechara las bondades de la región en lo que tiene que ver con sus narrativas visuales y orales y se dio inicio a la creación y desarrollo del programa de Cine y Audiovisuales.

Para una sociedad contar con una imagen audiovisual propia es tan importante como contar con una literatura, una pintura, una música o una poesía propia. Hace parte de su identidad individual y colectiva. Esa imagen comprende su acervo cultural y permite un reconocimiento y una particularización que les brinda autoestima y fortaleza social.

En una época en que gran parte de la información, valores, y referentes culturales se

transmiten por los medios audiovisuales, ya sean fotográficos o electrónicos, a una sociedad se le debe permitir que sus miembros, y ante todo su juventud, puedan utilizar estos medios para crear su imagen propia. Por eso la Universidad del Magdalena, ante la ausencia en la región de formación en el campo de los medios audiovisuales, creó el programa de Cine y Audiovisuales a partir de 2002.

Este programa ha vinculado como docentes visitantes profesionales del cine y los medios audiovisuales de reconocida trayectoria, tales como Víctor Gaviria, el sonidista César Salazar, el fotógrafo Carlos Sánchez, el documentalista Carlos Rendón, el realizador Roberto Flores. Su labor académica ha dado ya sus frutos pues trabajos de estudiantes que apenas cursan la mitad de la carrera, han ganado ya un premio internacional, y han sido seleccionados en muestras nacionales e internacionales de reconocida calidad.

El Programa de Derecho recientemente creado pretende desde ya, profundizar la mirada disciplinar que más allá de los tecnicismos jurídicos, también forje una comprensión de los valores sociales implícitos en los ordenamientos jurídicos. Para esto se sirve actualmente del concurso de Cuatro Profesores enviados por convenio con la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Colombia, Facultad que en las evaluaciones de ECAES ha obtenido el primer lugar consecutivamente en los dos últimos años, en el rango de Universidades de mayor complejidad. Igualmente cuenta con destacados Magistrados de la judicatura regional, y profesores de probada valía académica y profesional. A pesar de su juventud, este Programa ya cuenta con un grupo de investigación reconocido por Colciencias, y desde sus inicios fue reconocido como Programa de Registro Calificado, situación que no aduce ningún otro pro-

grama de Santa Marta, y pocos del Caribe colombiano.

La extensión e investigación del Programa de Derecho busca el reconocimiento de las dinámicas del desplazamiento y el conflicto social, así como en la historia del derecho, la comprensión jurídica e histórica de las instituciones universitarias colombiana, así como en el inventario y protección del acervo documental histórico de Magdalena Grande, proyectos en los que cuenta con el apoyo de entes como el Fondo para la investigación de la Universidad del Magdalena (Fonciencias), el Archivo General de la Nación, el Archivo Histórico del Magdalena Grande, y la Agencia Norteamericana para el Desarrollo Internacional (USAID).

Por todo esto nos parece inconcebible que se este impugnando una labor que a diferencia de otros procesos que terminan en edificios o puentes o escuelas muchas veces mal hechos y desbordados en sus costos se esté demeritando una labor que es posible que no se perciba en la inmediatez pero que será indudablemente el mejor fruto de todo el proceso de Refundación de la Universidad: la formación de una juventud crítica, honesta, leal a sus principios de ciudadanos del caribe con espíritu de lucha, libertad y desarrollo por la región.

De igual manera no entendemos como hoy se pueda poner en duda un proceso que apenas lleva ocho años de inicio y ya ha comenzado a dar sus primeros frutos, cuando esa misma clase política que hoy hostiga y demerita no ha tenido nunca una participación directa en este proceso ni en ningún otro que tenga que ver con el verdadero bienestar social y cultural de la región, reflejados en la inoperancia y cierre total

de sus dos Fondos Mixtos de Cultura, en la inoperancia y anulación de casi todas sus casas de la cultura. Una clase política que desde el mismo proceso de La Colonia se afincó en el poder y por la que han pasado procesos tan complejos como el de la zona bananera y su economía de enclave, el deterioro de la región cafetera, el deterioro de la región algodonera, el paso volátil de capitales conseguidos por la bonanza de la marihuana y la cocaína reflejados en una ausencia de inversión como si sucedió en Medellín, Cali y Bogotá, el intento infructuoso de generar un bienestar económico espaldas del mar y la sierra, los altos niveles de miseria en la Ciénaga Grande, la apatía para articular el río Magdalena al desarrollo de la región, la contradicción de tener un Nóbel de literatura al lado de los índices más altos de analfabetismo y deficiencia lectora reflejados en los exámenes del ICFES, el desarraigo de los aparentes iconos de la identidad nacional quienes huyendo de sus orígenes adoptan el autoexilio y poco o nada le representan a la región. No creemos que esta administración tenga la más mínima culpa en esta situación histórica, por el contrario si creemos que es a partir de esta administración en que todos estos procesos comienzan a estudiarse y a articularse en las dinámicas del conocimiento que son las únicas posibilidades de desarrollo real. El caso antioqueño, el caso valluno, el caso caucano, entre otros son muestra fehaciente de que mientras no haya una articulación entre desarrollo y conocimiento no habrá posibilidades de ser.

Concientes de que hemos cumplido cabalmente la misión institucional liderada por nuestro Rector, rechazamos enfáticamente las valoraciones ajenas a la sana crítica y al análisis desinteresado propio de la academia.